

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Destinados más de 85.000 euros al Ayuntamiento de Tudela para subvencionar el transporte público urbano

*Servirá para aplicar tarifas reducidas hasta 2019*

Miércoles, 16 de noviembre de 2016

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se concede una subvención de 85.117 euros al Ayuntamiento de Tudela para subvencionar el transporte público urbano, que servirá para aplicar tarifas reducidas hasta 2019.

En concreto, estas tarifas reducidas se centran en bonobús, tarifas sociales para mayores de 65 años, personas con rentas bajas o con discapacidad, familias numerosas, y la gratuidad de transbordo.

Este impulso del transporte público urbano tiene como finalidad fomentar medios más eficientes desde la perspectiva energética y medioambiental frente al transporte privado, que afecta a la calidad de vida, a la contaminación acústica y atmosférica, así como a la eficiencia energética.

Además, una de las medidas para lograr una movilidad sostenible es aumentar la autonomía de grupos sociales sin acceso al automóvil facilitándoles el uso del transporte público, como niños y niñas, jóvenes, mayores, personas con discapacidad, personas con rentas bajas, u otras personas que no deseen depender del automóvil.

Desde que se puso en marcha el convenio con este fin entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela, el número de viajeros y viajeras con tarifas reducidas y sociales ha ido aumentando, hasta alcanzar el pasado 2015 un total de personas usuarias de 299.192, de las que 93.000 se beneficiaron de tarifas sociales.